



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR JUAN BAUTISTA DURÁN, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, DISPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE DECRETO NO. 626-20, ARTÍCULO 4, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Expediente No. 00302-2020-SLO

La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional analizó el Oficio No. 020216, de fecha 18 de noviembre de 2020, mediante el cual el Poder Ejecutivo remitió al Senado de la República la solicitud de ratificación al nombramiento diplomático del señor **Juan Bautista Durán** como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de los Países Bajos**, de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución.

El señor Juan Bautista Durán es egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) como Doctor en Odontología; posteriormente, continuo sus estudios con la conclusión de un Master en Salud Pública en la Universidad de La Habana. Además, Durán posee un Master en Ortodoncia y una Especialidad en Cirugía Periodontal e Implantológica, ambas titulaciones obtenidas en el Centro Europeo de Formación.

Desde el año 1983 hasta el 1990, el señor Juan Bautista Durán fue docente de diversas materias en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); una vez concluidos sus aportes docentes a la nación, en el año 2009. Durán fundó "Verydents Clínicas Dentales", cuya empresa está dedicada a la salud bucal y cuenta con la especialización en las diversas áreas de la odontología.

Posteriormente, desde el 1995 hasta el 2013, el señor Juan Bautista Durán desempeñó sus funciones como vicepresidente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en Europa; posteriormente, en los años 2000-2004, fue designado director General de la Casa de la Cultura. En la actualidad, Durán es el Coordinador General del Movimiento Unidos Por el Cambio en Europa y Coordinador Adjunto de Europa del Comando de Campaña del Partido Revolucionario Moderno (PRM), cuyas funciones obtuvo desde inicios del año en curso.

Iniciativa legislativa depositada el 23 de noviembre de 2020, tomada en consideración y enviada a Comisión el 25 de noviembre del mismo año.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Concluido el análisis de esta iniciativa y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** a la ratificación del nombramiento diplomático del señor **Juan Bautista Durán** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de los Países Bajos.

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:

PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA
PRESIDENTE

FRANKLIN A. RODRÍGUEZ GARABITOS
VICEPRESIDENTE

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
SECRETARIO

ARIS YVAN LORENZO
MIEMBRO

RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
MIEMBRO

LIA YNOCENCIA DÍAZ
MIEMBRO

BAUTISTA A. ROJAS GÓMEZ
MIEMBRO

FRANKLIN ROMERO
MIEMBRO

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
30 de noviembre de 2020
RCN/casn/as

Iniciativa legislativa depositada el 23 de noviembre de 2020, tomada en consideración y enviada a Comisión el 25 de noviembre del mismo año.